



CÓDIGO DEL CONCURSO: 180624/PAD/021	
RESOLUCIÓN: 18 de Junio de 2024	BOUC: 18 de Junio de 2024
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 1
ESPECIALIDAD/ES DE CONOCIMIENTO: Psicología Social	
DEPARTAMENTO: Psicología Social, del Trabajo y Diferencial	
FACULTAD: Psicología	

Resolución de fecha 2 de Agosto de 2024 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base VI de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS	
D ^a .	Elena María Ayllón Alonso
D ^a .	Cristina Expósito Álvarez
D.	Enrique Gallego Granero
D.	Joaquín Macedo Pascual
D.	Daniel Mari Ripa
D ^a .	Laura Villanueva Moya
D ^a .	Xing Jie Che Xia

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS		Causa/s de exclusión
D.	Francisco Sacristán Romero	3

- (1) No acreditar estar en posesión del Título de Doctor.
- (2) No presentar certificado oficial del nivel de idioma C1
- (3) No presentar justificante del pago o exención de tasas por derechos de examen.
- (4) No presentar declaración jurada.
- (5) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (6) _____



2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	2 de Septiembre de 2024
Hora:	De 10 a 12 h.
Lugar:	Despacho Jefe Sección Personal Psicología

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

LA SECRETARIA DE LA FACULTAD

Firmado: Carolina Marín Martín

Vº Bº
EL DECANO

Firmado: Luis Enrique López Bascuas

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día de la firma digital.

Firmado: José L. Sánchez González